Hola. Hoy abordamos un tema fundamental en la autonomía del paciente: la posibilidad de **renunciar o rechazar una alternativa médica**. Queremos que sepas que **decidir no continuar con un tratamiento es tu derecho legal**. Es una elección personal y válida que debe ser respetada.

Renunciar a un tratamiento no significa renunciar al cuidado. Al contrario. En el contexto de los Cuidados Paliativos, significa reorientar tu atención. Rechazar un tratamiento específico, como una quimioterapia agresiva o un procedimiento invasivo, implica enfocarse totalmente en tu **calidad de vida, tu confort y el manejo de los síntomas**. La meta siempre será **aliviar el sufrimiento**, nunca abandonarte. El equipo de paliativos continuará brindándote el mejor soporte médico y emocional.

Para tomar la mejor decisión para ti, es vital **hablar con tu médico** con total honestidad. Pregúntale: **"Si rechazo este tratamiento, ¿qué alternativas tengo para mi bienestar?"**, **"¿Cómo cambiará mi día a día mi calidad de vida?"** y **"¿Qué cuidados paliativos recibiré si tomo esta decisión?"** Entender las implicaciones te empodera a tomar la decisión que mejor se alinee con tus valores.

Tu bienestar es nuestra prioridad. Nunca sientas culpa por priorizar tu paz. **Infórmate más en nuestra web** . Allí encontrarás guías para ayudarte a dialogar con tu médico sobre tus decisiones. Recuerda, tu voz es la que manda.

Renunciar no es abandonar. Es elegir el mejor cuidado para ti.